

# Algunas reflexiones sobre la Inflación

**Néstor Forero**

En las últimas semanas hemos tenido que soportar nuevamente que aquellos que se niegan a aprender de sus errores, repitan nuevamente que los aumentos salariales son culpables del aumento de la inflación, tal jocosa argumentación ha sostenido que los aumentos a los porteros han sido causal de los índices inflacionarios de junio. Penoso. **Realmente penoso e indignante.**

Permítanme compartir éstas breves reflexiones:

1) Los oligopolios, elegantemente llamados "formadores de precios", no son entes caídos del cielo, aunque recogen como un manaá el esfuerzo de todos los argentinos. Por lo tanto, forman parte de conglomerados económicos diversificados en sus actividades y son los que *verdaderamente* ganan con la inflación. No sólo todo aumento salarial sino la más mínima insinuación o comentario es trasladado a los precios; siendo los consumidores de esos bienes y servicios, los verdaderos rehenes de la oferta oligopólica.

Recordemos, aumentaron los precios cuando el dólar rozó los cuatro pesos (y nunca descendieron) y ahora que la presión del dólar es a la baja de los tres pesos, continúan con los aumentos.

2) Los mismos conglomerados económicos que ganan con los aumentos de precios, vuelven a ganar, porque son los beneficiarios de los bonos post default que se ajustan por inflación. *A mayor inflación mayor rendimiento financiero.* De allí el auge en las últimas semanas de ingresos de capitales para operar con estos bonos.

Así una inflación del 12 % más un 4% de interés se convierte en una exorbitante tasa del 16%, , aún superior a la tasa abonada por el hoy regresado Mtro. Cavallo durante el escandaloso Megacanje que devino en la crisis del 2.001.

3) La misma tasa pero con un dólar en baja, amplía el margen de utilidad, ya que con los mismos pesos ajustados por inflación se compran más dólares. Ello hace presumir que en algún momento, no demasiado lejano, la bicicleta inflación – tasa de interés, sea detenida por los mismos interesados , previa fuga de capitales. Por ello hay que mirar con mucha atención las reservas monetarias del BCRA y las fluctuaciones de los bonos post default. *Esta bicicleta formó parte de la política de seducción para el canje de deuda 2.005.*

4) El esquema financiero implementado desde los inicios de la década de los noventa permite *no traer* al país la totalidad de los dólares obtenidos por las exportaciones. Así los sectores energéticos tienen legalmente licencia para no remesar el 70% de sus exportaciones y el sector minero ( ampliamente ligado a Gran Bretaña) el 100% de las mismas. Por el resto de los dólares, que **si** deben ingresar, el BCRA emite moneda y luego para que esa masa monetaria no presione sobre los precios la inutiliza absorbiéndola a través de colocaciones de nuevas deudas , es decir, el BCRA compra los dólares de sus reservas con colocaciones de deuda a tasas de interés crecientes.

5) Como ya se ha observado, la tasa de interés creciente no invalida que sigan aumentando los precios de los mercados concentrados, pero sube los costos del resto de la economía y aleja cada vez más a las Pymes del financiamiento necesario para el desarrollo de sus actividades, afectando así su productividad. Luego, los censores económicos de los aumentos salariales sostienen que no deben darse aumentos que no estén referenciados con aumentos de la productividad. Pero ésta no puede aumentar porque suben los costos

financieros. Por ende, según estos censores, no deberían darse aumentos salariales mientras aumentan los costos financieros, es decir, mientras los sectores financieros crecen en sus ganancias, los salarios apenas deben mantener la subsistencia del que trabaja.

6) Para agravar la situación, se paga puntualmente y sin quita a los acreedores privilegiados (FMI, BM, BID).. Con el falaz argumento de "desendeudarnos", que debe traducirse en criollo como, pagar según las condiciones impuestas por el acreedor. Situación límite por que estos acreedores son corresponsales de la formación de la deuda externa, de la fuga de capitales y de la fenomenal crisis económica y financiera que produce este genocidio al que es sometido nuestro pueblo.

Para "desendeudarnos" se toman nuevas deudas a tasa de interés superiores a los contratos firmados con los organismos multilaterales de crédito.

En pocas palabras, para cumplir las leoninas condiciones acordadas con el FMI y otros, se celebran nuevos acuerdos con tasas más altas, mientras disminuye el riesgo de exposición de esos organismos ante la deuda argentina . Agregando así mayores costos financieros a toda la economía, comprometiendo aún más la ya comprometida capacidad de pago de éstas y otras deudas.

7) Los formadores de opinión económica, mal llamados "gurúes" de la economía pontifican que el Estado Nacional debe dejar caer el precio del dólar para aliviar las tensiones inflacionarias. Son los mismos que auguraban un dólar a siete pesos posterior a la devaluación del 2002. Si bien un tipo de cambio alto permite mayores márgenes para aquellos que exportan con referencia a los costos internos, y los salarios medidos en dólares nominalmente son menores; un tipo de cambio bajo mejora la rentabilidad de la bicicleta financiera , (arriba expuesta) y es concordante con la política económica norteamericana, que deja caer su moneda en relación a otras como parte de su estrategia económica y financiera. En cuanto a la baja cotización de los salarios medidos con un dólar alto, los salarios en la economía argentina del 2.005 son de subsistencia, por ello, poca significación debe asignarle a su valor nominal, siendo la cuestión central de los mismos es su deteriorado poder de compra. Al fin y al cabo, si los salarios subieran en dólares, serían señalados como los causales que impiden la competencia internacional de los productos exportables argentinos.

8) A pesar de los aumentos salariales producidos en los últimos meses, los mismos se hallan por debajo de la inflación. Es decir, que " los formadores de precios" se han apoderado de parte del poder de compra de los asalariados. Un salario promedio hoy puede comprar menos que en los meses anteriores a la crisis del 2.001 ( Si antes del 2001 compraba con su sueldo 100 ahora puede comprar 80). No sólo no funcionó el " que se vayan todos", porque se quedaron todos o están volviendo, sino que , aquellos que transfirieron sus deudas al Estado, en muchos casos deudas fraudulentas ( ver causa Olmos) , fugaron sus fondos al exterior, se beneficiaron con la pesificación de sus deudas bancarias cargando el costo a las espaldas de todos los ciudadanos, ahora queda claro que además y consecuentemente se han apropiado del poder de compra de todos los argentinos.

9) *Los incrementos promedios de los salarios no alcanzan a cubrir la canasta básica alimentaria.* Por lo tanto, no sólo los desocupados e indigentes tienen graves problemas alimentarios, con sus consecuencias psicosociales y de salud, sino que, los mismos trabajadores, aún aquellos que perciben sus sueldos en blanco, tienen crecientes problemas de desnutrición. En efecto, el salario promedio en la economía argentina está por debajo de la canasta alimentaria, de allí que, el genocidio social continúa extendiéndose.

10) Por último, mientras la base de la recaudación impositiva esté sustentada en los impuestos al trabajo y al consumo, los aumentos nominales de sueldos benefician los guarismos de recaudación y el superávit fiscal.. Un sueldo de mil pesos mensuales aporta a



través de los impuestos al trabajo y al consumo no menos de pesos ciento cincuenta mensuales destinados al pago de los servicios de la ilegal, fraudulenta e ilegítima deuda externa, que tras el fallo judicial de julio del 2.000 aún espera su tratamiento en el Congreso Nacional, sede de todas las internas menos de una verdadera política en defensa de los intereses nacionales.-

Dr. Néstor R. Forero

Autor del libro "Deuda Externa y Crimen Social en Argentina"